

SALTA, 4° de noviembre de 2002.

Expte. N° 8082/02.

RES. C. D. N° 283/02.

VISTO:

Que por Res. D. N° 071/02 se tiene por designados a partir del 02/05/02, en un todo de acuerdo a los resultados del Acto Electoral realizado el día 19 de abril del corriente año y a lo dispuesto en la Res. C. S. N° 005/02, a los Consejeros Electos por los Claustros de Estudiantes y Graduados ante el Consejo Directivo de esta Facultad;

Que mediante la Res N° 150/02 del Consejo Directivo se tiene por incorporados a los Consejeros por los Claustros de Graduados y Estudiantes a las distintas Comisiones internas del Consejo Directivo;

La propuesta del Sr. Federico Roberto Chain en el sentido que se lo incorpore como miembro integrante de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, en carácter de suplente;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 30/11/02 resuelve por unanimidad hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Incorporar, a partir del día de la fecha, al Consejero por el Claustro de Estudiantes, Sr. Federico Roberto Chain, en calidad de suplente, a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Sr. Chain y a la Comisión mencionada. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS